

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2010-9297 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, de la obra de urbanización de acera en antigua carretera Santander-Bilbao, de la Pesquera a Pelegrín. Objeto 4.1.41/10.*

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.1.41/10 "Urbanización de acera en antigua carretera Santander - Bilbao, de La Pesquera a Pelegrín (Laredo)".

Presupuesto base de licitación: 655.977,45 € (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 9 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula nº L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en el perfil del contratante en internet el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

CVE-2010-9297

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Dirección de internet del perfil del contratante: <https://aplicaciones5.cantabria.es/Perfil-Contratante/inicioPerfilContratante.do>

Santander, 14 de junio de 2010.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D. la secretaria General,
P.S. la directora general de Función Pública
(Decreto 117/2007, de 23 de agosto),
Marina Lombó Gutiérrez.

2010/9297